NOTA: debido a incompatibilidades con las nuevas versiones de los navegadores, solo podrá firmar la solicitud on line con "Internet Explorer" versiones de 7 a 10 (<u>https://support.microsoft.com/es-es/help/17295/windows-internet-explorer-which-version</u>) o "Chrome", versiones inferiores a 45 (<u>http://es.ccm.net/faq/26452-como-saber-que-version-de-google-chrome-tienes</u>).

Como todos sabéis el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas obliga a los empleados de las Administraciones Públicas a realizar los trámites y actuaciones con ellas a través de medios electrónicos. Por tanto, en calidad de funcionarios, debemos saber cómo presentar solicitudes y como realizar trámites a través del registro electrónico.

No es difícil, pero puede dar muchos quebraderos de cabeza. Vamos a utilizar el DNI-e y un lector para tarjetas. En el mercado los tenéis entre 7 y 12 euros.

1.- Vamos a la página de <u>www.madrid.org</u> y ahí ponemos el ratón encima del título "SERVICIOS AL CIUDADANO"

Â	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			Lig. 1		
		Coi	munic	lad de	Madri	d ****
	Perfiles	La Presidenta	Gobierno Regional	Comunicación	Transparencia	Servicios a Ciudadano
Temas						

2.- Se despliega un menú y ahí pinchamos en "GESTIONES Y TRÁMITES"

3.- Y se abrirá la siguiente pantalla: aquí clicaremos en "PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES



Gudadano Gestiones y Trámites Atención al Ciudadano

Fig. 2

4.- En la pantalla que se abrirá nuevamente hay varias cosas que hacer:

Lo primero es darse de alta en la Dirección Única Electrónica y esto lo hacemos clicando en "NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS"

Comunidad de Madrid	S Podemos	ayudarte on-line	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Fecha y hora oficial de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid
	C álogo de procedir lentos y trámites	Mis expedientes	Carpeta Profesional	Guía de Tramitación
Presentación de solicitudes				< volver
				C SHARE E
GUÍA DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA				
<ul> <li>Qué es la tramitación electrónica</li> </ul>	Presentación de solio	citudes		Ver video 🏠
<ul> <li>Presentación de solicitudes</li> </ul>				
<ul> <li>¿Cómo informar la solicitud?</li> </ul>	Para presentar una solicitud po los certificados electrónicos	or Registro electrónico, es neco reconocidos por la Comunidad	esario estar en posesión del DNIe o dis 1 de Madrid.	poner de uno de
• Cómo tramitar	1. Localice el trámite que	desea realizar utilizando el BU	SCADOR, ya sea introduciendo una pa	labra de búsqueda o realizando
Firma de document	- tos rittros que se te orrecen	and the second		
<ul> <li>Aportación de documentos</li> </ul>	<ul> <li>Z. Una vez localizado, pulsa requerida, etc.</li> </ul>	e sobre el título y le aparecera	la ficha informativa con los requisito	s, plazos documentacion
<ul> <li>Envio de comunitaciones</li> </ul>	<ol> <li>En el apartado "gestión" su caso, los anexos requeridos</li> </ol>	, situado en la columna de la de o el acceso al pago de la tasa o	erecha, pulse impresos y aparecerá e on line.	el formulario de solicitud y, en
a Delacion de doumentos	<ol> <li>Cumplimente la solicitud Eirma de Documentos).</li> </ol>	l (los datos obligatorios se resa	ltan en rojo). Al finalizar, guárdela e	n su equipo y fírmela (ver
que pueden consultarse por medios electrónicos				n su equipo y mineta (rei
Que pueden cli ultarse por medios el ctrónicos     Notificaciones Electrónicas	compatibilio	dades con las nuevas versiones o le 7 a 10 o "Chrome", versiones	de los navegadores, solo podra firmar inferiores a 45.	la solicitud on line con
<ul> <li>que pueden contractos</li> <li>por medios el ctrónicos</li> <li>Notificaciones</li> <li>Electrónicas</li> <li>Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos</li> </ul>	5. Actúe de igual manera co guárdelos en formato PDF para	lades con las nuevas versiones d le 7 a 10 o "Chrome", versiones on la documentación que vaya a a ser firmados. Cualquier otro d	de los navegadores, solo podra firmar inferiores a 45. a anexar a su solicitud. Si va a escane documento, si ha de presentarlo firma	la solicitud on line con ar documentos originales, do, deberá ser convertido a
que pueden c'aultarse por medios e ctrónicos Notificaciones Electrónicas Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos Declaraciones y pago de impuestos	5. Actúe de igual manera co guárdelos en formato PDF para este mismo formato.	lades con las nuevas versiones o le 7 a 10 o "Chrome", versiones on la documentación que vaya a a ser firmados. Cualquier otro o	de los navegadores, solo podra firmar inferiores a 45. a anexar a su solicitud. Si va a escane documento, si ha de presentarlo firma	la solicitud on line con ar documentos originales, do, deberá ser convertido a
que pueden d'ultarse por medios el crónicos Electrónicas Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos Declaraciones y pago de impuestos situación de mis expedientes	<ol> <li>Actúe de igual manera co guirdelos en formato PDF para este mismo formato.</li> <li>Cuando tenga toda la doc cada uno de los documentos qui</li> </ol>	lades con las nuevas versiones le 7 a 10 o "Chrome", versiones on la documentación que vaya a a ser firmados. Cualquier otro o cumentación preparada y firma se vayan a acompañar a la misr	de los navegadores, solo podra firmar inferiores a 45. a naexar a su solicitud. Si va a escane documento, si ha de presentarlo firma da, acceda a internet y proceda a sub na.	la solicitud on line con ar documentos originales, do, deberá ser convertido a ir la solicitud, a continuación,
<ul> <li>que pueden d'ultarse por medios el ctrónicos</li> <li>Notificaciones Electrónicas</li> <li>Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos</li> <li>Declaraciones y pago de impuestos</li> <li>Situación de mis expedientes</li> <li>Certificados electrónicos reconocidos</li> </ul>	Sompatibility     versiones d     versiones d     versiones d     set     versiones d     caudo sen formato PDF para     este mismo formato     Cuando tenga toda la doo     cada uno de los documentos qu     Si no encuentra el trámit	lades con las nuevas versiones ( le 7 a 10 o "Chrome", versiones on la documentación que vaya a a ser firmados. Cualquier otro o cumentación preparada y firma ue vayan a acompañar a la misr se deseado o solo quiere pres	de los navegadores, solo podra firmar inferiores a 45. a anexar a su solicitud. Si va a escane documento, si ha de presentarlo firma da, acceda a internet y proceda a sub na. entar un escrito, puede utilizar nu	la solicitud on line con ar documentos originales, do, deberá ser convertido a ir la solicitud, a continuación, estro Formulario Genérico.
que pueden chitarse por medios el trónicos Electrónicas Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos Declaraciones y pago de impuestos situación de mis expedientes certificados electrónicos reconocidos sisellos de órgano	Some se	lades con las nuevas versiones ( le 7 a 10 o "Chrome", versiones on la documentación que vaya a ser firmados. Cualquier os cumentación preparada y firma se vayan a acompañar a la misn ce deseado o solo quiere pres	de los navegadores, solo podra firmar inferiores a 45. a anexar a su solicitud. Si va a escane documento, si ha de presentarlo firma da, acceda a internet y proceda a sub na. entar un escrito, puede utilizar nu	la solicitud on line con ar documentos originales, do, deberá ser convertido a ir la solicitud, a continuación, estro,Formulario Genérico. Subir a

En la pantalla que se abre aparece el "ACCESO AL SERVICIO". Este método sustituye al correo certificado y por eso es muy importante que le dediquemos un ratito de atención.

Comun	nes y trámites idad de Madrid	Podemos	s ayudarte on-line	Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid Fecha y hora oficial de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid
		Catálogo de procedimientos y trámites	Mis expedientes	Carpeta Profesional	Guía de Tramitación
> Notif	ficaciones Electrónicas				< volver
					🖸 SHARE 📲 💺 🖂
GUÍA DE T	TRAMITACIÓN NICA				
	Qué es la tramitación electrónica	Notificaciones Electr	ónicas	Fig. 5	ver Video 🍗
*	Presentación de solicitudes				
	¿Cómo informar la solicitud?	Mediante este servicio, se po Comunidad de Madrid, por me	drán recibir las notificacion adios electrónicos	es referidas a los expedientes abiertos nos al tradicional asso por correo c	en la administración de la ertificado.
	Cómo tramitar		<>>Acc	eso al servicio>>>>	
	Firma de documentos	Las personas jurídicas y dem	ás sujetos obligados pu	9/2015, del Pro	cedimiento Administrativo Comú
*	Aportación de documentos	de las Administraciones Públic	cas, están obligadas a relaci	ionarse por medios electrónicos con las	Administraciones Públicas.
• 1	Envío de comunicaciones	Requisitos para la utilización	dec servicio.		
	Relacion de documentos que pueden consultarse por medios electrónicos	<ul> <li>Estar en posesión del l</li> <li>Estar dado de Alta en</li> </ul>	DNIe o disponer de uno de lo el Sistema de Notificacione	is certificados electrónicos reconocidos s Electrónicas de la Comunidad de Madr	por la Comunidad de Madrid. id.
*	, Notificaciones Electrónicas	Alta en el Sistema de Notific	aciones Electrónicas: cumplimentar el formulario	que será presentado, aceptando sus co	ndiciones. En ese momento, la
•	Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos	Comunidad de Madrid Informar el campo de	habilitará una dirección ele correo electrónico dónde se	ctrónica, donde se podrán recibir las no e enviará un aviso cada vez que la Admi	otificaciones. nistración de la Comunidad de
•	Declaraciones y pago de impuestos	Madrid deposite una n • Si ha informado el car	otificación en la dirección h npo teléfono móvil, igualme	nabilitada. ente recibirá los avisos por sms.	
	Situación de mis expedientes	Funcionamiento del Servicio:	-		
	Certificados electrónicos reconocidos	<ul> <li>Cada vez que se recibi electrónico facilitada aceptarla.</li> </ul>	a una notificación en la dire y, en su caso, un sms al m	ección habilitada, se enviará un aviso a óvil, para que acceda al servicio de Not	la dirección de correo tificaciones Electrónicas a
	Sellos de Órgano	Previa identificación	con DNIe o un certificado el	ectrónico reconocido, accederá a su di	rección electrónica habilitada,
PREGUNT	AS FRECUENTES	donde ha sido deposita	ada la notificación		
SI NECESI	TAS AYUDA	<ul> <li>Al seleccionarla, se al</li> <li>Al pulsar ACEPTO, se</li> </ul>	orira una pantalla con la pos considerará realizada la not	sionidad de aceptaria o rechazaria. Sificación. El sistema recogerá la fecha	y hora exactas en que fue
CONFIGUR	RACIÓN Y SOFTWARE	practicada. • Cuando, existiendo co	nstancia de la puesta a disp	osición de la notificación en la direcció	n electrónica, transcurrieran

Debemos instalar el programa "AUTOFRIMA" para poder firmar electrónicamente los documentos que queramos presentar

Tenemos que darnos de alta en el servicio y para esto utilizamos el DNI-e, es muy cómodo pues solo se necesita un lector y además es fácil de utilizar en cualquier otro ordenador. En la dirección de correo (qué podrás variar cuando quieras) recibirás, a partir de este momento, aviso de todas las comunicaciones la Comunidad que de Madrid te haga en

Descargas					
	garte aquellas aplicac	iones que necesites para firmar	electrónicamente y otras utilidades o	documentos.	
AutoFirma	Aplicación Públicas. A Administrac > AutoFirma > AutoFirma > AutoFirma	de firma electrónica desarrollad l poder ser ejecutada desde el r ción Electrónica cuando se requ a para Windows 32 bits a para Windows 64 bits a para Linux	a por el Ministerio de Hacianda y Adn avegador, permite la firma en página lere la firma en un procedimiento adn	inistraciones s de inistrativo	
	Autorima	i para mac	1.8.0		
C Es seguro   h	ttps://gestiona4.ma	.drid.org/note_public/run/j/V	erMisDatosAccion.icm?ESTADO_I	MENU=2	☆ 🛛
nidad Inicio > Mis Datos	e Madrid Telemáticas				Ayuda 😢 🛛 Cerrar
aciones					
Dat	os personales				
Al Al	ellidos, Nombre / Razón	social			
tar baia sistema	F/CIF				
M 2006 D	rección	1		1	
-2000	avinaia				
P	Fig P		5	1289	
	unicipio 118. C			L.S.	
M			-		
M	odigo Postal				
M C	idigo Postal				
mbre: Te	idigo Postal Iéfono móvil*		-		
mbre: Te DS EPIFANIO C U (Diręcción C	ódigo Postal Iéfono móvil <sup>4</sup> prreo electrónico				
mbre: Te SEPIFANIO C U (Dirección Snica Unica): 1990011	idigo Postal Jéfono móvil <sup>4</sup> prreo electrónico Opcional. Teléfono móv	il para futuros avisos de llegada de notifio	aciones via SMS.		
mbre: Te SE EPIFANIO C SS EPIFANIO C U (Dirección Snica Unica): 139XQUI Cor	idigo Postal Jéfono móvil <sup>4</sup> prreo electrónico * Opcional. Teléfono móv Idiciones del servicio Comunidad de Markfölde	I para futuros avisos de llegada de notifio de Notificaciones Telemáticas	aciones via SMS.	intanida 🔺	
mbre: Te SS EPIFANIO C UDirección c inica Unica): 39XQUI Cor pag pag	bigo Postal Héfono móvil <sup>*</sup> preo electrónico * Opcional. Teléfono móv Idiciones del servicio Comunidad de Madrid inf a su prestación:	I para futuros avisos de llegada de notifio de Notificaciones Telemáticas orma a los usuarios del servicio de l	aciones via SMS. Notificaciones Telemáticas de la política m	intenida 🔶	Leer condiciones

referencia a todos los trámites que realices con ella. Si añades un teléfono móvil, podrás recibir avisos por sms: <u>https://www.dnielectronico.es/PortalDNIe/</u>

También podremos ver la situación de nuestros expedientes siempre que lo necesitemos, aportar documentos en expedientes que tengamos iniciados, firmar documentos electrónicamente, etc.:



5.- EXPONE Y SOLICITA: cuando tengamos que presentar un expone y solicita o no encontremos el formulario adecuado para presentar una solicitud o recurso de alzada, podemos utilizar lo que llaman un "FORMULARIO GENÉRICO" que básicamente es un Expone y Solicita:



Si pinchamos en ese enlace se nos abre la siguiente ventana donde tendremos que clicar en impresos:

<b>stiones y trámit</b> munidad de Madrid	es Podemos ayudarta suline	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Fecha y hora oficial de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrie
Inicio	Catálogo de Mis expedientes Mis expedientes	Carpeta Profesional	Guia de Tramitación
Buscar trámites			< volver
	Fig. 10		🖸 SHARE 📕 🖢 🖾
Referencia 70090 · ¿Qué es? > · ¿Qué necesitas pre · Qbtención y preser	ientar? ≥ tación solicitudes documentación ≥	Solici	tud Internet Impresos ormación relacionada Jocumentos consultables.» a
¿Qué es? >	<u>e &gt; </u>	para la presentación de	mitación Electronica Cómo tramitar >
scritos y comunicaciones d Si va a presentar una solicit trámite concreto. En caso o	ingidos a cualquier organismo de la Comunidad de Madrid. ud, primero acceda al buscador para intentar localizar el fo e no encontrarlo, puede utilizar el que se encuentra en esta p	mulario normalizado para ese ágina.	Solucion de problemas tecnicos Firma de documentos > Aportación de documentos >
• • •		<b>a</b>	Envío de comunicaciones >

Y se nos abre la siguiente pestaña desde donde debemos descargar y guardar el PDF para poder rellenarlo y luego subirlo al registro electrónico.

C      O https://ge	stionesytramite	s.madrid.org/cs	/Satellite?pager	name=Comunidad	dMadrid/Com			a la sella de deservas	Helenn 4	
tiones y trámite nunidad de Madrid	s			Fig. 11						Comunidad de Madrid
entación de escritos y comu	inicaciones									
citud									dese	cargar pdf 🛛 🖡
visualizar los impresos en form	ato PDF es necesario	o disponer de la ©Vi	ersión 7 de Adobe A	crobat Reader. Si no la	tiene puede descar	garla desde <u>r</u>	iquí. Pueden	existir ficheros e	n otros form	os según sean
minada documentación anexa e ilidades descritas en el siguient	n formato PDF no p e <u>enlace</u> .	uede ser archivada e	n su ordenador perso	onal una vez cumplime	ntada. Para adjunti	ar este tipo de	documentac	ión a su solicituc	l telemática le	ofrecemos las
Copyright © Comuni	dad de Madrid.									
) gestiona.madri	d.org/ICMdow	nload/NEHU.p	df						1	
Formulario				1 / 2				¢ 💽	)=	□ -
Formulario			F	1 / 2 -ig. 12				¢	)-	۰ ٦
Formulario	unidad de	e Madrid	F	1/2	Etiq	ueta del Re	gistro	•		۵.
Formulario	unidad de UNTO:	e Madrid	F	1 / 2	Etiq	ueta del Re	gistro	•		Π.
Formulario	unidad de UNTO: s del interesad	e Madrid	F	1 / 2	Etiq	ueta del Re	gistro	•		Ω.
Formulario	unidad de UNTO: s del interesad	e Madrid	F	1 / 2	Etiq	ueta del Re	gistro	•		Π.
Formulario	unidad de UNTO: s del interesad	e Madrid	F	1 / 2	Etiq	ueta del Re	gistro	¢ 💽		□•
Formulario	UNTO: s del interesad	e Madrid	F	1 / 2	Etiq	ueta del Re	gistro	¢ 💽		□
Formulario	UNTO: s del interesad	e Madrid	F	1 / 2	Etiq	ueta del Re	gistro	¢ 💽		Π.
Formulario	UNTO: s del interesad	e Madrid lo: Apellido 1	Nombre vía Localidad	1 / 2	Etiq Apellido 2	ueta del Re	gistro	C		

Si hemos hecho todo esto bien, debemos volver a la pantalla que hemos visto en la figura 10 y en esa pantalla clicar en "INTERNET"

e <mark>stiones y trá</mark> r omunidad de Mad	nites Irid Podemos	ayudarte on-line	Boletín Oficial de la Somunidad de Madrid Fecha y nov oficial de la Comunica Ne Madrid	Comunidad de Madrid	12
Inicio	Catálogo de procedimientos y trámites	Mis expedientes	Carpeta Pro. sional	Guía de Tramitación	
Buscar trámites Presentación de	escritos y comunicaciones		Gest Solici	< volver	No. of Concession, Name
Referencia 70090 2 <u>Qué es? &gt;</u> 2 <u>Qué necesitas</u> <u>Obtención y pre</u>	presentar? > esentación solicitudes documentació	Fig. 13	Info	rmación relacionada	

Gestiones y trámites		
Comunidad de Madrid	Fig. 14	Comunidad de Madrid
Presentación de escritos y comunicaciones		
Solicitud		Registro electrónico
ADV/ERTENCIA: Por incompatibilidad con algunos navegador	res, se recomienda la instalación de AutoFirma en su equipo, para evitar problemas en la fi	ma de los documentos
ADVERTENDIA, FOI Incompatibilitate con algunos navegador		
Pasos a seguir:		
Pasos a seguir: 1. Antes de acceder al Registro electrónico, asegúrese de ten En el apartado "Impresos" se encuentra la solicitud y anexos Escance aquellos originales que le sean requeridos. Realico el nano telemático de la tasa, en su caso, y archive re	ner preparados todos los documentos que vaya a presentar s necesarios. el iustificante en su equino	
Parsos a seguir: 1. Antes de acceder al Registro electrónico, asegúrese de ten En el apartado "Impresos" se encuentra la solicitud y anexos Escance aquellos originales que le sean requeridos. Realico el pago telemático de la tasa, en su caso, y archive e 2. Acceda al Registro electrónico e incorpore el formulario de	ner preparados todos los documentos que vaya a presentar s necesarios. el justificante en su equipo. : solicitud.	
Pasos a seguir: 1. Antes de acceder al Registro electrónico, asegúrese de ten- En el apartado "impresos" se encuentra la solicitud y anexos Escance aquellos originales que le sean requeridos. Realice el pago telemático de la tasa, en su caso, y archive e 2. Acceda al Registro electrónico e incorpore el formulario de 3. Proceda a anexar documentos, si fuera necesario.	ner preparados todos los documentos que vaya a presentar s necesarios. el justificante en su equipo. solicitud.	

Se nos abre una nueva pantalla donde podremos "COMENZAR" con el registro electrónico de nuestros documentos:



Introducimos nuestro PIN, el que hemos puesto en nuestro DNI-e en la Comisaría:

about:blank

En esta página deberemos buscar en nuestro equipo el PDF que hemos rellenado en la figura 12 desde aquí



También podremos añadir cuantos documentos tengamos, teniendo en cuenta que no podemos superar los 15 Mb en total y que cada documento no debe pesar más de 4 Mb.

Una vez terminemos de añadir documento debemos firmar y enviar y habremos terminado.

Recordad que si tenéis problemas es que habéis hecho algo mal, revisad los diferentes tutoriales. O SIMPLEMENTE LA RED ESTÁ SATURADA Y DEBÉIS ESPERAR O UTILIZAR EXPLORER.

esti omu	iones y trámite: nidad de Madrid	5 Podemos	s ayudarte on-line	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid
	Inicio	Catálogo de procedimientos y trámites	Mis expedientes	Carpeta Profesiona	Guía de Tramitación
> Qu	é es la tramitación electrón	ica			< volver
					SHARE E E
LECTR	E TRAMITACIÓN RÓNICA				
•	Qué es la tramitación electrónica	Qué es la tramitación	electrónica		Ver Video
	Presentación de solicitudes				
	¿Cómo informar la solicitud?	los Registros electrónicos de la	ramites y gestiones con la Adminis as Consejerías y Organismo compe	tración de la comunidad de Madri tentes.	d, via internet, a traves de
	Cómo tramitar				
	Firma de documentos	2Qué se necesita? Disponer	del DNIe o de uno de los certific	ados electrónicos reconocidos p	or la Comunidad de Madrid, para
	Aportación de documentos	¿Qué trámites se pueden hac	er?	undicas y la protección de sus dato	is personates.
	Envío de comunicaciones	<ul> <li>Presentar solicitudes.</li> </ul>	escritos y comunicaciones a travé	s del correspondiente registro elec	ctrónico, que serán dirigidos
		automáticamente, a la	as unidades de tramitación compe	tentes.	
•	Relacion de documentos			ato electrónico	
•	Relacion de documentos que pueden consultarse por medios electrónicos	Obtener copias de los	documentos presentados en form		
*	Relacion de documentos que pueden consultarse por medios electrónicos Notificaciones Electrónicas	Obtener copias de los     Presentar facturas ele     Aportar documentos a	· documentos presentados en form <u>ectrónicas</u> a los expedientes durante la trami	tación del procedimiento.	
•	Relacion de documentos que pueden consultarse por medios electrónicos Notificaciones Electrónicas Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos	Obtener copias de los     Presentar facturas ele     Aportar documentos a     Enviar comunicaciones     Recibir notificaciones	. documentos presentados en form. ectrónicas a los expedientes durante la trami 25. referidas a los expedientes ya in 1. telemáticas	tación del procedimiento. siciados.	Fig. 18
*	Relacion de documentos que pueden consultarse por medios electrónicos Electrónicas Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos Declaraciones y pago de impuestos	Obtener copias de los     Presentar facturas eli     Aportar documentos el     Enviar comunicaciones     Recibir notificaciones     Efectuar el pago de ta     Reatizar declaraciones	documentos presentados en form. <u>ectrónicas</u> a los expedientes durante la trami <u>es</u> referidas a los expedientes ya in <u>t telemáticas</u> sas, precios públicos y tributos y pago de impuestos	tación del procedimiento. hiciados.	Fig. 18